



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Segovia-Antioquia, catorce de octubre de dos mil veintidós

PROCESO	Pertenencia
RADICADO	05736 31 89 001 2019-00173-00
DEMANDANTE	Elizabeth del Socorro Madrigal Álzate y Luis Fernando Cardeño Gómez
DEMANDADO	Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia
AUTO No. 267-146	Fija fecha audiencia instrucción y juzgamiento

Atendiendo lo dispuesto en la audiencia de reconstrucción llevada a cabo el 30 de agosto del año en curso, se fija fecha para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso el día diecinueve (19) de enero del año 2023, a las 9:00 a.m. en donde nuevamente se practicará las pruebas solicitadas por ambas partes, se escuchará los alegatos de conclusión y se emitirá la respectiva sentencia.

NOTIFÍQUESE

DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ

Juez
(Firma digitalizada)

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 62
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL
CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 19 del mes
de octubre de 2.022 a las 8:00 AM


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria